



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 21**

FECHA: 26 DE JUNIO DE 2008  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
OCTAVIO GONZALEZ	Representante estudiantil

Invitados:

RAÚL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo

**DESARROLLO DE LA SESION**

**PROYECTO PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES**

Representantes del Ministerio de Cultura hacen una presentación del proyecto “Colombia Creativa: Promoción bicentenario de profesionales en Artes” que es un proyecto nacional diseñado de manera concertada entre el Ministerio de Cultura, el ICETEX, el Ministerio de Educación y ACOFARTES, orientado a promover condiciones que contribuyan al bienestar y calidad de vida de los artistas. De una parte contribuye al reconocimiento del status profesional de los agentes del sector artístico y cultural, en un camino hacia la dignificación de la profesión artística y el desarrollo productivo de su actividad; y de otra parte, busca dar respuesta a la demanda de profesionalización en artes, proveniente de los sectores poblacionales con mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y en las regiones en donde la oferta de programas de educación superior en artes es reducida.

Cuenta con dos líneas de acción específicas, en primer lugar, el fondo de administración individual MINCULTURA-ICETEX para la profesionalización de artistas: a través del cual artistas y docentes-artistas que no cuentan con su título profesional, podrán acceder a créditos condonables de estudio y subsidios de sostenimiento que les permitan validar sus conocimientos y experiencia adquirida ante un medio universitario a través de una formación de pregrado ofrecida por las instituciones de educación superior vinculadas al proyecto en el marco de las políticas de flexibilización de los currículos.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La segunda línea de acción es el fondo de acceso con calidad a la educación superior – ACCES para las ARTES: a través del cual se apoyará la demanda de formación técnica, tecnológica y profesional en artes de jóvenes bachilleres promocionando subsidios en un porcentaje del valor de la matrícula para los estratos 1 y 2, así como créditos de estudio para estratos 1,2 y 3 que permitirán cubrir 7 semestres en una carrera técnica o tecnológica y 10 en una profesional.

La primera línea beneficiará a artistas y docentes de las áreas de música, danza y teatro y la segunda línea beneficiará a bachilleres que estén interesados en las disciplinas artísticas que se ofrecen en las Instituciones de Educación Superior del país, que se encuentran asociadas al proyecto ACCES.

Los programas especiales de profesionalización de artistas, tendrán una duración de (5) semestres, los programas que se ofrecen a través del fondo tendrán una duración de (7) semestres, si se trata de un programa técnico o tecnológico, o de (10) semestres si es un programa profesional.

La forma de financiación: El Ministerio en coordinación con las Universidades vinculadas al proyecto ha definido que el programa especial de profesionalización tendrá un costo semestral de un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000) cuando este es ofrecido en la sede de la Universidad; y de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000) cuando es ofrecido en extensión; es decir, cuando la Universidad oferente se extiende a una región en donde el programa no existe y lo recibe otra institución de Educación Superior.

El estudiante aportará semestralmente 1 salario mínimo legal vigente sobre el valor de la tarifa definido para el programa especial de profesionalización en cualquiera de las dos tarifas. El aporte del estudiante para los 5 semestres será de \$2.491.396.

El Ministerio ofrecerá al estudiante un crédito condonable por el valor restante de la matrícula, que para el caso del programa es sede de \$3.960.604 para los 5 semestres ó de \$5.595.060, si el programa es en extensión; también ofrecerá un subsidio de sostenimiento semestral por estudiante estimado en \$400.000 para estudiante residentes de la Orinoquia (excepto Meta y Casanare), el Chocó, Amazonía y San Andrés. Los estudiantes que provengan de los demás departamentos del país (incluyendo Meta y Casanare) recibirán un subsidio semestral estimado entre \$200.000 y \$235.000.

El estudiante accederá a un título como profesional en el programa cursado, expedido por la Universidad oferente, tras haber aprobado todas las asignaturas, créditos y requisitos académicos establecidos durante los 5 semestres.

El Ministerio ha definido una ruta para vincular a los estudiantes interesados, en primer lugar el Ministerio se encuentra divulgando la información correspondiente a cada una de las universidades, los entes territoriales, las Secretarías Municipales y Departamentales y en los medios de comunicación y electrónicos. Está prevista una etapa de preinscripción que permitirá hacer un sondeo de la demanda real, de estas personas se hará una preselección, las cuales posteriormente presentarán una pruebas, finalmente el ICETEX estudia la documentación entregada por los estudiantes para acceder al crédito.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Teniendo en cuenta la propuesta del Ministerio de Cultura, el Maestro Ricardo Lambuley interviene para informar que a la Facultad le corresponde realizar un proceso de flexibilización curricular y una propuesta donde se estudie la viabilidad de la propuesta en las áreas de danza contemporánea y teatro y la sostenibilidad a nivel presupuestal, mientras se adelanta una propuesta de la Universidad donde se demuestre el interés por los temas del arte y la cultura; adicionalmente, se informa que esta propuesta debe ser presentada al Consejo Académico para solicitar la ampliación de cobertura.

El Consejo acuerda presentar la propuesta ante el Ministerio de Cultura el próximo viernes 4 de julio.

### INFORME DEL DECANO

#### Consejo Académico

- **Asamblea consultiva:** En el Consejo Académico, el Señor Rector propuso conformar un equipo para la elaboración de una propuesta institucional, del que hará parte el Maestro Carlos López a propuesta del Señor Decano, dado que el tema central de la Asamblea Consultiva es la propuesta de reconfiguración de la Universidad en el plano del estatuto orgánico. El próximo viernes 4 de julio, la Facultad debe contar con la propuesta que debe empezar a circular en la página Web de la Universidad.
- **Resolución transitoria horas lectivas proyecto de grado:** En el Consejo Académico se aprobó la resolución por la cual se habilita de manera excepcional y transitoria a la Facultad de Artes, para asignar hasta seis (6) horas lectivas de trabajo de grado a los docentes de tiempo completo ocasional.
- **Evaluación docente:** Se presentó un informe de evaluación docente, donde solicitan a las Facultades revisar el modelo de evaluación que va más allá de revisar los instrumentos de evaluación, sino revisar qué se evalúa y cuáles son los beneficios para la institución al llevar a cabo este procedimiento.
- **Cátedra Francolombiana de altos estudios:** El Señor Decano informa que se ha avanzado en este proyecto académico con el grupo de investigación de la Universidad Nacional; el día de ayer se enviaron dos comunicaciones solicitando el apoyo al Comité de Investigación y de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales para traer al Director de Paris I y a una profesora Brasileña para el desarrollo de la cátedra.
- **Instituto:** El Maestro Ricardo Lambuley, solicita que la próxima semana en la que se trabajará en la propuesta de la reforma estatutaria, se retome nuevamente el tema del Instituto, el cual esta previsto en el plan de desarrollo trienal.
- **Comité de Currículo:** En reunión que se llevó a cabo con el Comité de Currículo y el Comité de Decanos, el Maestro Andrés Corredor, presentó un informe sobre del estado de los créditos, y la propuesta de la Facultad en cuanto a la flexibilización curricular.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

### **CASABIERTA**

La Maestra María Clara Ceron, realiza un informe del evento Casabierta del año 2007 y pone a consideración la propuesta de Casabierta 2008, así:

#### **• Informe final de Casabierta 8**

Se llevó a cabo entre el 20 y el 23 de noviembre de 2007 con actividades desde las 7:00 am. a 10:00 pm. en el Palacio de la Merced, Sótanos de la Jiménez, Academia Luis A. Calvo, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Auditorio Biblioteca Nacional, Auditorio Museo Nacional, visita a otras Sedes de la Universidad Distrital y visita a otras Universidades: Nacional y Pedagógica

Se realizaron 29 eventos: 30 Conciertos, 11 Obras de teatro, 8 Muestras expositivas, 10 Talleres, 10 Charlas y Conferencias ,3 Proyecciones de cine, un Coloquio de Investigación, eventos Fotografía, 4 otros (muros, insólitos, etc.)

Recuperación física de espacios: 7 Salones de Artes Plásticas, Patio Francés, Hall de entrada.

#### Logros y aciertos:

- Reposicionamiento de Casabierta a nivel Facultad
- Posicionamiento de Casabierta a nivel Universidad
- Saldo pedagógico. Prácticas Académicas, aplicación de saberes en contexto real, experiencia para el equipo de trabajo.
- Equipo general del evento (80 personas):
- Amplio compromiso, apropiación y pertenencia.
- Plan de Contingencia
- Visibilización de Docentes y Estudiantes en sus prácticas profesionales y artísticas
- Afluencia de público Visita a las exposiciones
- Programación de alta calidad, diversidad de públicos.
- Adjudicación de responsables para cada uno de los eventos.
- Comunicación: articulación para publicidad y entrevistas (City TV, LAUD, Radiónica, Canal 13, Radioactiva, P. El Colombiano, informativo “UD qué dice”) y divulgación en las otras sedes de la Universidad.
- Presencia permanente y activa del Decano
- Participación del maestro Gabriel Esquinas Facultad
- Apoyo de la Secretaría de Cultura , Bienestar Institucional e instancias administrativas de la Facultad
- Participación comprometida de administración de la sede, vigilancia, aseo
- Planeación de la contratación
- Recuperación de espacios
- Comportamiento del público asistente

#### Dificultades



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

- Coordinación de cronograma definitivo
- Fecha coincidente con muestras finales y exámenes
- Imposibilidad de uso del rubro Seguros
- Incumplimiento de los acuerdos por parte del grupo de logística de la Tecnológica
- Incomprensión con la oficina de Bienestar institucional
- Poca coordinación con el Proyecto de Escénicas en los espacios colectivos de preproducción y producción
- Falta de compromiso de un número significativo de maestros: ausencia, invitación expresa a no participar, realización de clases que entorpecieron las actividades programadas
- Falta de una oficina permanente de producción – invasión de la coordinación de música especialmente
- Espacios limitados y en mal estado de la Facultad
- Preproducción del Protocolo inicial
- Poca asistencia en algunas conferencias

Desaciertos

- Perfil del Diseñador ganador de la convocatoria
- Sonido: calidad e incumplimiento en los tiempos

Inversión

Totales	
Inversión inicial	\$69.666.334
Otros aportes	20.685.000
Subtotal	90.351.334
SalDOS	8.496.334
Aportes a Semana ALAC	2.100.000
Subtotal	10.596.334
Inversión definitiva	 \$79.755.000

- **Proyección y propuestas de Casabierta 9 (se aclara que aun no está definido el nombre del evento).**

Casabierta. Novena Versión - 2008

- Conformación de equipo de Producción 2008-1
- Monitores de producción en los tres proyectos curriculares y asistentes de acuerdo con las necesidades específicas.
- Figura de productor en Plásticas o descarga Hora Lectivas para coordinación.
- Realización del evento en la segunda semana de octubre
- Compromiso de los maestros con participación efectiva
- Realización de Semana ALAC en fecha diferente
- Realización de eventos preparatorios durante el año
- Designación de un espacio físico oficina de Producción



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

- Compra de radio-teléfonos, cámara de video y fotografía
- A mediano plazo compra de sonido, luces, tarimas y carpas (\$12.000.000 alquiler por 3 días)
- Proyección de rubro Casabierta desde Facultad que permita contratación general

Comité de Producción Casabierta

Ricardo Lambuley	Decano
María Clara Cerón	Productora de la Facultad
Katalina Lozano	Productora Escénicas
Armando Chicangana	Proyecto Artes Plásticas
Carolina Martínez	Proyecto Artes Plásticas
Andrea Aragón	Gestora Cultural -Bienestar Institucional
Paola Barrientos	Comunicaciones
Camilo Cortés	Publicidad
Milton Piñeros	Ingeniero Sonido ALAC
Carlota Echeverri	Currículo y Creación – apoyo en logística
3 Monitores	Plásticas, Escénicas y Música

Docentes y administrativos

40 estudiantes

Electiva Interdisciplinar de Producción

Plan de trabajo

- Conformación de equipo: Productores y monitores tres proyectos curriculares, oficina de comunicaciones, gestor cultural -Bienestar institucional y equipo de estudiantes a través de Electiva Interdisciplinar de gestión y producción
- Levantamiento de la memoria Casabierta
- Realización Evento central (Octubre 7 a 10)
- Realización de eventos previos: Agosto, Septiembre
- Programación en otros espacios: Iglesia de la Capuchina, plaza de San Victorino, Centro Comercial, Comisaría de familia, Tarima entrada principal de la ASAB.
- Invitación formal a otras universidades y artistas para presentar propuestas de participación dentro de convocatoria abierta
- Ampliación en la exigencia de presentación de propuestas
- Conformación de equipo interdisciplinario de curaduría y solicitud de udiciones a los proponentes
- Invitación directa a artistas nacionales e internacionales
- Estrategia de publicidad con presupuesto propio
- Diseño, impresos y video promocional desde agosto – invitación directa a proponentes
- Compromiso de los maestros con participación efectiva – solicitud de lineamientos desde Consejo de Facultad – no programación de otras actividades académicas, ni utilización de espacios físicos para otras actividades.
- Proyección de rubro Casabierta desde Facultad
- Solicitud de apoyo a oficina de relaciones interinstitucionales y oficina 60 años



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

### Eventos previos

- Agosto: Prelanzamiento: Protocolo, concierto, danza,  
Inauguración de exposición (Proyectos de grado)  
Almuerzo, video promocional  
Lunada  
Tertulias y lecturas dramáticas –  
Colección de bolsillo UD  
Match de improvisación danza  
Festival de monólogos
- Septiembre: Visitas a otras sedes y universidades – (6 eventos)  
Montaje con concepto de recorrido – difusión, pendones,  
Programación general
- Jornada académica sobre políticas culturales

### Propuesta programación semana Casabierta: del 7 al 10 de octubre de 2008

- Primer día: Puesta a punto de espacios físicos,  
Programación académica  
Iniciación de talleres y foros
- Segundo día: Inauguración,  
Programación completa 8:00 a. m. a 9:00 p. m.
- Tercer día: Programación completa 7:00 a. m. a 9:00 p. m.
- Cuarto día: Programación completa  
y cierre del evento hasta 11:00 p. m.

### Propuesta programación general

#### Música:

- Tres jornadas de conciertos al aire libre (por convocatoria)
- Una jornada de conciertos de sala (Alejandro Obregón, ALAC)
- Talleres
- Arreglos: Julio Castillo, Bajo eléctrico para vallenato entre otros
- Invitados nacionales: Grupo tradicional de vallenato
- Concierto de cierre: Banda de Porros y Fandangos
- Invitado Internacional: Coro Venezolano – Cantata Criolla

#### Escénicas:

- Obras de teatro y danza (por convocatoria)
- Talleres de formación
- Grupo Invitado nacional: Convenio Marco Cooperación
- Universidad de Antioquia
- Exposición de Carlos Mario Lema



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**Plásticas y visuales**

- IV Salón Independiente Estudiantil
- II Salón Patrimonio – Testimonio
- Convocatoria abierta a otras universidades
- Invitado internacional
- Talleres (Forja, Ilustración, Museografía y gestión. Museo colonial
- Actividad población infantil Comisaría de familia
- Sala de exposiciones actividad académica

**Prelanzamiento**

Logísticos: Conformación de equipo estudiantes (monitores y electiva), imagen Casabierta – diseño e impresiones de afiches, flyers, pancartas, y similares, realización de video promocional, contratación de grupo artístico por convocatoria.

**Presupuestales:**

Impresos:	\$10.000.000
Video promocional:	\$ 2.000.000
6 recorridos:	\$ 2.000.000
Activaciones:	\$10.000.000

**Presupuesto General**

Base de inversión anterior: Obras de teatro y danza, Conciertos, Exposiciones, Montajes, Talleres, Foros, Distintivos Alquileres (sonido, radios, tarima, luces, otros), imprevistos, refrigerios, contingencia, impresos,	\$80.000.000
Activaciones – publicidad	\$10.000.000
Registro profesional en video y audio	\$8.000.000
Transporte terrestre y alojamiento	
Grupos Invitados nacionales	\$15.000.000
Prelanzamiento	\$4.000.000
Exposición de Carlos Mario Lema	\$3.000.0000

De acuerdo con lo anterior, el consejo aprueba un total de \$80.000.000,00 que serán cargados al presupuesto de la Facultad y el Decano se compromete a tramitar la consecución de los recursos restantes ante las directivas de la Universidad.

**CONCURSO DOCENTE**

De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 05 de 2007 Art. 8 del Consejo Superior Universitario, el Consejo de Facultad avala la publicación del cumplimiento de perfiles de los concursantes inscritos en el perfil 560 - Arte y Contexto, de acuerdo con la revisión hecha por los jurados y anexa a la presente acta.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

**RESULTADO PROCESO DE ADMISIÓN PREGRADO PERIODO ACADÉMICO 2008-3**

El consejo de Facultad, avala el listado de aspirantes admitidos y opcionados en los Proyectos Curriculares de Artes Musicales, Artes Escénicas opción Danza y Teatro y Artes Plásticas y Visuales, para el periodo académico 2008-3, así:

**PROYECTO CURRICULAR ARTES MUSICALES**  
**ADMITIDOS**

Ítem	Apellidos	Nombres	Credencial
1	Latorre Angel	Mario Andrés	8375
2	Londoño Aguilar	Felipe	154
3	Millán Cadena	Jimmy Alexander	7759
4	Paipa Merchan	Diana Mercedes	2533
5	Viafara Villamarin	Félix Daniel	6744
6	Lambuley Murcia	Estefanía	2925
7	Camperos Ardila	German Uriel	8391
8	Sierra Mercado	Marco Marcelo	5366
9	Montenegro Venegas	Nelson	1453
10	Maestre Amaya	Jorge Mario	9639
11	Hoyos Ordoñez	Julián Andrés	1454
12	Medina Rincón	Efraín	2535
13	Paramo Rivera	Laura Cristina	2534
14	Giraldo Leal	Sebastian Javier	7658
15	Rincón Carrillo	Alejandro	6975
16	Gutiérrez Duran	Yeisson Manuel	1096
17	Zambrano Ramírez	Leonardo	7205
18	Corredor Delgado	Cesar Gabriel	5956
19	Cuellar Cifuentes	Juan Fernando	6012
20	Bonilla González	Omar Alejandro	3066
21	Silva Gamba	Lady Johanna	5424
22	Corredor Téllez	Felipe	11821
23	Lambuley Suárez	Valeria	2930
24	Pineda Monrroy	Samuel Andrés	4693
25	Posada Guevara	Alejandro	61
26	Hernández Cristancho	Diego Alexander	5442
27	Montaño Villanueva	David Andrés	10437
28	Farieta Barrera	Nestor Alonso	8819
29	Gómez Fuentes	Alfredo Alexander	8536
30	Cano Camelo	Nancy Carolina	3383
31	Castiblanco Matiz	Misael Leonardo	9405
32	Acosta Pulido	Daniel Alejandro	8392



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

33	Basto Anaya	Jorge Andrés	127
34	Repizo Quintero	Luisa Fernanda	558
35	Mera Bolaños	Oscar Daniel	10128

**OPCIONADOS**

Ítem	Apellidos	Nombres	Credencial
36	Posada Guevara	Enrique	60
37	Carvajal Galvis	Laura Rocío	2523
38	Martínez Palacio	Gustavo	9728
39	Campos Ramírez	Edgar Esteban	8015
40	Serna Cuevas	Daniela	2394
41	Villar Vesga	Luis Felipe	5898
42	Prado Sánchez	Juan Sebastian	7214
43	Arcia González	Cristian Camilo	6369
44	Acosta Rojas	Andrés Mauricio	10297
45	Escobar Oyola	Alejandra	2029

**PROYECTO CURRICULAR ARTES PLÁSTICAS**

**ADMITIDOS**

No.	Apellidos	Nombres	Credencial
1	Briceño Sepúlveda	Julian Camilo	09122
2	Pulido Vásquez	Monica Lorena	08035
3	Elneser Cadena	Ivan Samir	12036
4	Beltrán Sánchez	Daniel Felipe	03044
5	Vargas Arciniegas	Angie Lorena	10458
6	Pacazuca Parra	Diana Carolina	09206
7	Suárez Rivera	Cristian Andrés	03898
8	Gutiérrez Parra	Stephany Andrea	11510
9	Murcia Morales	Juan Sebastian	12788
10	Susa Rincón	Juan Carlos	02687
11	Pulido Ricardo	Juan David	10386
12	Monroy Agudelo	David	02527
13	Piñeros García	Julio Cesar	02241
14	Pecha Quimbay	Erika Lyzeth	01268
15	Rodríguez Fernández	Diana Patricia	01707
16	Ruiz Molano	Daniel Camilo	01099
17	Forero Romero	Yenny Paola	02129
18	Martínez Guzmán	Michael Giovanni	01486
19	Calderón Díaz	Katherin Viviana	07718
20	Rubiano Ovalle	Julieth Slendy	00923



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

21	Pabon Angulo	Laura del sol	02755
22	Castañeda Rodríguez	Alejandra	09903
23	Hernández Castaño	Daisy Johana	11126
24	Colorado Varón	colorado Varón Nicolás	06614
25	Munar Huertas	Ornella Melissa	07982
26	Lagos Tovar	Angélica Sofía	04810
27	Cabrera Mateus	María Camila	07354
28	Rodríguez Sierra	jorge Andrés	05462
29	Quintero Villarreal	Manuel Alexander	11984
30	Moreno Orjuela	Christian	11327
31	Villamil Romero	Jessica Tatiana	00162
32	Lucimi Romero	Paola Andrea	09992
33	Morales Quesada	John Alexander	07164
34	Duarte Romero	Edwin Alberto	00811
35	Cely Morales	Christian David	01238

**OPCIONADOS**

No.	Apellidos	Nombres	Credencial
1	Cifuentes Díaz	Geraldine	08677
2	Silva Forero	Cesar Alberto	09913
3	Copete Monroy	Lady Liliana	08243
4	Camino Herrera	Moises Felipe	00644
5	Molina Huertas	Jeniffer	03514
6	Peña Cardenal	Carlos Eduardo	12187
7	Castañeda Susunaga	Diego Armando	00225
8	Rojas Roncancio	Ana María	10009
9	Rojas Gómez	Diana Milena	05156
10	Marroquin Amador	Esteban Camilo	05815
11	Martinez Casas	César Alexander	11084
12	Palacios Romero	Víctor Julián	03470
13	Silva Beltran	Byron Fabián	04549
14	Pulido Gil	Juan Camilo	12263
15	Nieto Alcala	Cesar Augusto	11864
16	Cspedes Carvajal	Marcelo	09849
17	Ocampo Barragan	Patricia	08590

**PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS**  
**OPCIÓN TEATRO**  
**ADMITIDOS**

Ítem	Apellidos	Nombres	Credencial
1	Tovar Ossa	Daniel Mauricio	09431
2	Carrero Suárez	Dina Marcela	01380



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

3	Barbosa Carvajal	David Alexander	08371
4	Pedraza Pachon	Fabio Leonardo	10193
5	Robledo Isaza	Marcela	06805
6	Valenzuela Méndez	Zaira Alejandra	06391
7	Arango Narváez	Luisa Fernanda	05071
8	Urrero Acosta	Willy Fernando	12568
9	Valenzuela Rodríguez	Carlos Felipe	06399
10	Díaz palacios	Jairo José Luis	07564
11	López rivera	Edward Alejandro	02818
12	García Lara	Cecilia Isabel	03139
13	Cuadros Hernández	Yineth Johanna	03278
14	Pérez rivera	laura victoria	04443
15	Hernández Martínez	Angie Tatiana	11089
16	Nieto Téllez	Tatiana Isabel	06282
17	Olmos Bernal	Alexandra	05966
18	Aldana Galvis	Stephania	10137
19	Santacruz Giraldo	Jehisson Iván	02609
20	Magni porras	Erika Johanna	10172
21	Villamil bustos	Fabián David	11547
22	Farfan Bernal	Juan Sebastian	10560
23	Cañon león	Diego Ferney	06949
24	Ospina Díaz	Ingrid Cielo	03616
25	Gómez Ruiz	Omar camilo	00634
26	Bohórquez vera	Ángel Eduardo	09973
27	torres parra	Yamile Andrea	03827
28	Peña Rodríguez	Henry Alexander	01775
29	Jaime mantilla	Yesenith Yuliana	04292
30	Yepes Bedoya	Leydy Yohana	11066
31	Larrotta Campos	Diego Mauricio	00998
32	Vargas Orduz	Mimmo Domenico	00312
33	Montoya niño	Jhonathan Steven	01059
34	peña guerrero	Wilson Geovanny	10289
35	Aya Tolosa	Luisa Fernanda	02809
36	Márquez duran	Adriano	01483
37	Cristancho romero	Bryam Alejandro	02833
38	Osorio Barreto	Lorena Mildreth	04922
39	Buitrago Tenjica	Camilo Alexander	03708
40	Leal Vargas	Luisa Fernanda	12705
41	Cifuentes Díaz	Rodrigo	01613
42	Ávila Gómez	Sonia Aminta	00149
43	Melopreciado	Ana María	04466
44	García Velazquez	Zaira Alejandra	01298
45	Velásquez Hernández	Jairo Nicolás	03317
46	Franco Dorado	Daniel	09647

**Opcionados**



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Ítem	Apellidos	Nombres	Credencial
1	Ortiz Martínez	Janeth cristina	00834
2	Gómez Garzón	Leidy Marcela	03376
3	Garzón Posada	Jefferson estiven	01937
4	Delgado Camargo	Javier Iván	02557
5	Malagon cortes	Hernán Enrique	12553
6	Riaño Lozano	Angélica Giovanna	07562
7	facundo soler	Laura	09924
8	Castro Vásquez	Adriana Lucia	03520
9	Morales Vega	Mario Alejandro	09737
10	Sánchez Molina	Mónica Alexandra	04364
11	Bonilla Herrera	Sergio Iván	11742
12	Lagos Quintero	Gerardo	11835
13	Ramírez Castrillon	Carlos Eduardo	11948
14	Suárez Buitrago	Lliseth	01185
15	López salas	Kristy Julieth	10427
16	Jiménez cortes	Diana Andrea	11962
17	Jiménez Hernández	John Fredy	09920
18	Pedraza Sánchez	Jorge Enrique	11144
19	Correa Forero	Laura Vanessa	00282

**PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS**  
**OPCIÓN DANZA**

**ADMITIDOS**

Ítem	Apellidos	Nombres	CREDECIAL
1	Garzón Pineda	Sandra Liliana	02054
2	Rodríguez Santos	Daniela	02250
3	Londoño Pérez	Ingrid Yorfid	11440
4	Lozano Medrano	Melisa	00530
5	Fetecua soto	Israel	11648
6	Buitrago Marin	Aura Johanna	12108
7	Márquez Díaz	Edy Alejandra	02458
8	López Barreto	karenth	12470
9	Lasso Muñoz	Diana Marcela	11840
10	Poveda Villamil	Dorian Javier	04190
11	Gomes Numpaqué	Andrés Felipe	11842
12	Bejarano Cáceres	Lizeth Camila	08136
13	Ardila Mojica	Laura Juliette	05818
14	Muriel García	Natalia	12159
15	Rueda Mejia	Ana María	01779
16	Alvarez Wilches	Melissa	01607
17	Suárez Coronado	Tannia Esperanza	02543



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

18	Salazar Arciniegas	Adriana del Pilar	01652
19	Quintana Bernal	Giovanny Andrés	02194
20	Pascagaza Bejarano	Gustavo Andrés	00825
21	Penagos olmos	John Edisson	12656
22	Darío Castrillon	Jennyfer	03023
23	Cortes Romero	Andrés camilo	04764
24	Ríos Cruz	Juan Andrés	00869
TRA.ITE	Quintero chaparro	María del Pilar	13170

**OPCIONADOS**

Ítem	Nombres	APELLIDOS	Credencial
1	Astrid carolina	Arenas Vanegas	01896
2	Robinton	Avendaño rubio	05133
3	Laura María	Páramo Torres	02412
4	Cristian Eduardo	Vargas Mora	00355
5	Christian Edilberto	Jiménez rojas	01291
6	Maritza	Arango vargas	10079
7	Valeria	Pineda Angola	02499
8	Jenny Marcela	Pescador Vela	03021
9	María del pilar	Romero Layton	02064
10	Laura carolina	Zambrano González	03955
11	Yeison Andrés	Celis cadena	05144
12	Nadia Estefanie	Rodríguez Rodríguez	06577

**ARTES ESCENICAS**

• **Encuentro internacional de escuelas de teatro**

El Maestro Epifanio Arévalo, informa que se han venido adelantando gestiones para llevar a cabo el encuentro internacional de escuelas de teatro auspiciado por el Ministerio de Cultura, la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte y el Instituto Internacional del Teatro (ITI – UNESCO) a realizarse entre el 11 y el 14 de agosto.

Teniendo en cuenta la importancia de este evento en el ámbito universitario Latinoamericano, proponen a la Facultad como una de las sedes para realizar el encuentro, como un escenario propicio para visibilizar a la Universidad Distrital en el contexto internacional.

El Maestro Ricardo Lambuley, agradece la invitación y se compromete a apoyar las gestiones a las que haya lugar ante las diferentes instancias de la Universidad como son la Rectoría, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y Bienestar Institucional; así mismo, sugiere llevar a cabo una serie de reuniones donde se realicen informes de las gestiones adelantadas al respecto.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

• **Solicitudes compra de formulario de reintegro extemporáneo**

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE-169, del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se decide aprobar la compra del formulario de reintegro para el periodo académico 2008-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

MONICA PATRICIA BUENO  
CRISTINA YEPES RIOS

Código 20032097065  
Código 9929728

**ARTES MUSICALES**

• **Solicitud cancelación extemporánea asignatura taller II estudiante María del Pilar González**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. CPC-143 de fecha 3 de junio de 2008 del Consejo Curricular de Artes Musicales y al respecto decidió aprobar la cancelación extemporánea de la asignatura taller II correspondiente al periodo académico 2008-1, a la estudiante María del Pilar Gonzalez código 20042098024, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas.

• **Solicitud compra de formulario de reintegro extemporáneo**

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud No. CPC-179, del Consejo Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido, en el artículo segundo de la Resolución No. 002 de 1989, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la compra del formulario de reintegro para el periodo académico 2008-3 a los estudiantes que se relacionan a continuación:

JOSE DAVID DIAZ HUERTAS  
YENNY HERMINIA RINCON ZABALA

Código 20031098010  
Código 20052098005

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión de Consejo de Facultad.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**BIBIANA CACERES**  
Secretaria Ad hoc



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB